



PROVEEDORA DE SERVICIOS DE CARGA  
**PROSECAR S.A.**

## **INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PROSECAR S.A.**

Portoviejo, 30 de marzo de 2019

**Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROSECAR S.A.  
Ciudad.**

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía "**PROVEEDORA DE SERVICIOS DE CARGA S.A. PROSECAR**", cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como **COMISARIA PRINCIPAL**, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2018, informo que los estados financieros de la compañía han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento de Aplicación y demás regulaciones emitidas por los entes de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Que según los libros contables la compañía refleja los siguientes resultados:

**Ingresos** por USD 11,00 (ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y **egresos (costos y gastos)** por USD 10,69 (DIEZ CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), lo cual ha dado como resultado una **utilidad bruta** de USD 0,31 (TREINTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad a distribuir** de USD 0,19 (DIECINUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2018, con un **activo** de USD 2.863,22 (DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON VEINTIDOS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y tiene un **pasivo** de USD 159,61 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y, un **patrimonio neto**

*Calle Washington, entre las de Sucre y Salinas,  
Cantón Chone, Provincia de Manabí*

de USD 2.703,61 (DOS MIL SETECIENTOS TRES CON SESENTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

La empresa cuenta con un capital suscrito de 2.000,00 USD (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en su totalidad.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran debidamente archivados de forma cronológica y los libros, actas y demás documentos legales reposan en poder de los administradores, los mismos que han otorgado todas las facilidades necesarias para su revisión, por lo que se ha podido determinar la veracidad de todo lo expresado en los estados financieros.

El presente informe está respaldado con la documentación, fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,



**Carla Maholy Rivadeneira Solórzano**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
c.c. 131390376-5